



LA IDEA A DESTACAR

JOSÉ
WOLDENBERG

Profesor



Es en el México plural en donde radica la riqueza de la nación y valorarla y ofrecerle cauces para su expresión y convivencia, es una necesidad”.

JOSÉ WOLDENBERG

¿Por qué no vivimos (aún) en una dictadura?

Eso parece una pregunta retórica. Pero ante el enorme desconcierto y preocupación que flota en el ambiente, puede, quizá, servir para aquilatar aquello que impide que un buen día nos amanzcamos en ella.

La dictadura, escribió Mario Stoppino, puede detectarse “por la concentración y la ilimitabilidad del poder... es un gobierno que no está frenado por la ley, está por encima de ella y traduce en ley su propia voluntad” (Bobbio y Matteucci. *Diccionario de política*. Siglo XXI).

Bastaría con escuchar al presidente para detectar que sus afanes se orientan de manera sistemática a lograr esa concentración del poder y que vive su relación con la ley como un corsé que le impide hacer su voluntad. Ensueña un presidencialismo sin contrapesos por lo que se afana en subordinar a los otros

poderes constitucionales y los órganos autónomos del Estado. Desprecia a los partidos no alineados con su gobierno y a las agrupaciones sociales con agendas propias (recetas, según él, del neoliberalismo). Descalifica una y otra vez a los medios, periodistas y académicos que no repiten cansinamente sus consignas. Su discurso es refractario a la complejidad de la sociedad y construye en forma maniquea dos bandos irreconciliables: el pueblo y el anti pueblo. Por supuesto él es el representante —sin mediaciones— del pueblo y quienes se le oponen son “fifis, conservadores”, etc. Es heredero de una vieja concepción que desprecia el cómo se gobierna porque lo importante, supone, es para quién se gobierna; desconociendo la experiencia histórica de gobiernos dictatoriales que según ellos se legitimaban porque gobernaban para la mayoría.



Contamos con instituciones que resisten esa pulsión concentradora del poder.

Pues bien, México no es (aún) una dictadura porque contamos con normas, instituciones, procedimientos y actores que resisten esa pulsión concentradora del poder. Es pertinente reparar en ellos para defenderlos. Número sin orden ni concierto.

La Constitución que diseña una fórmula de gobierno republicana, democrática, federal, representativa y laica, con clara división de poderes; las elecciones que una y otra vez develan un país plural; la Corte que ha construido un dique que obliga a la mayoría legislativa a ceñirse a la ley; los gobiernos estatales y municipales no alineados; las minorías parlamentarias que han impedido reformas constitucionales regresivas; los partidos (en plural) que siguen expresando proyectos y ambiciones diferentes a las oficiales; el archipiélago de agrupaciones sociales con planteamien-

tos disidentes; los medios y periodistas que documentan y denuncian las trapacerías gubernamentales; el Inai, el INE, el Coneval, el Inegi, y súmele usted, instituciones estatales que siguen cumpliendo con sus encomiendas; las universidades, autónomas por mandato constitucional; los académicos que no cejan en su defensa de la ciencia y de un universo intelectual diverso; el movimiento feminista; y agréguele usted porque necesito un párrafo para concluir.

Esa constelación de instituciones y expresiones, fruto y sustento de una sociedad diferenciada, profundamente desigual, no cabe bajo el manto de una sola organización. No quiere, porque no puede, mimetizarse con los usos y costumbres que se sugieren desde la Presidencia y que no son otros más que los de la sumisión. Y en ellos radica la fuerza necesaria para resistir la pretensión de instalar entre nosotros un solo dictado. Es en el México plural en donde radica la riqueza de la nación y valorarla y ofrecerle cauces para su expresión y convivencia, es una necesidad. ●

Profesor de la UNAM